

<p>1/6 Este número es indicativo del riesgo del producto siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.</p>	<p>MyInvestor Banco S.A.U. está adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. El fondo garantiza los depósitos de dinero hasta 100.000 euros por titular y por entidad.</p>
<p>Alertas de Liquidez: El reembolso, rescate para el depósito, o la devolución anticipada de una parte o de todo el principal invertido están sujetos a comisiones o penalizaciones.</p>	

VIGENTE DESDE 17.10.2024 HASTA EL 30.01.2025

Este documento pretende recoger de forma clara oportuna y suficiente, objetiva y no engañosa toda la información que usted precisa para que pueda comparar ofertas similares y tomar una decisión informada sobre este servicio bancario tal y como determina la circular 5/2012 del Banco de España.

Una vez recibida esta información totalmente gratuita, el cliente podrá desistir de la operación sin coste alguno.

Debes tener en cuenta que la información resaltada mediante un subrayado es especialmente relevante tal y como determina la misma circular 5/2012 de Banco de España.

DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA

Datos Identificativos: **MyInvestor Banco, S.A.** ("MyInvestor" o el "Banco"), calle Columela nº 8, 28001 Madrid; NIF A-86701711.

Datos De Contacto: Se puede contactar con el Banco a través del número de teléfono 910 005 981. Igualmente puede contactar a través de la dirección de correo electrónico: info@myinvestor.es

inicialmente será devuelto por MYINVESTOR transcurrido el plazo acordado según el depósito, junto con los intereses pactados.

Puedes contratar tu depósito **desde 10.000 € y hasta un máximo de 100.000 €.**

El tipo de interés que corresponda al depósito comenzara a devengarse desde el día siguiente a contar desde el ingreso del saldo mínimo requerido para el depósito. El abono de los intereses se realizará en el momento del vencimiento en la cuenta corriente del titular, en base a la retribución pactada según se cumplan o no las condiciones de "Remuneración del depósito" durante la vigencia del depósito. El importe abonado será el importe neto, una vez retenidos los impuestos correspondientes (IRPF en caso de personas físicas; o Impuesto de Sociedades, en caso de personas jurídicas), según la ley aplicable en cada momento

El titular podrá solicitar la cancelación anticipada del depósito en cualquier momento sin penalización y recuperar el 100% del capital. Ten en cuenta que, en caso de cancelación anticipada, no recibirás los intereses. No se cobrará ningún tipo de comisión por cancelación anticipada.

DEPÓSITOS MYINVESTOR

El depósito bancario MYINVESTOR tiene el calificativo de producto de pasivo, ya que el capital que se aporta

Plazo	T.A.E.	Tipo interés nominal	Divisa	Importe mínimo	Importe máximo	Importe de intereses	Cancelación anticipada
3 meses	2,75 %	2,722 %	Euros	10.000 €	100.000 €	Publicado en www.myinvestor.es en el momento de la contratación	No se abonarán los intereses devengados.
	3,00 % ⁽¹⁾	2,968 % ⁽¹⁾					
6 meses	2,50 %	2,485 %					
	2,75 % ⁽¹⁾	2,731 % ⁽¹⁾					
12 meses	2,25 %	2,250 %					
	2,50 % ⁽¹⁾	2,500 % ⁽¹⁾					

REMUNERACIÓN DEL DEPÓSITO

En el caso de que los fondos se mantuvieran íntegramente en el depósito contratado durante el período contratado, esto es, 3, 6 y/o 12 meses, respectivamente, al vencimiento del mismo el depósito tendrá la siguiente remuneración en función de la duración del mismo: (a) a **3 meses: 2,75% TAE, 2,722% TIN;** (b) a **6 meses: 2,50% TAE, 2,485% TIN;** y (c) a **12 meses: 2,25% TAE, 2,250% TIN.** La TAE ha sido calculada teniendo en consideración que el depósito se mantiene íntegro durante el período de duración del mismo, según la modalidad contratada.

Ejemplo representativo depósito a 3 meses: 2,75 % TAE (2,722 % TIN): Importe del depósito 10.000 € a un plazo de 3 meses, con liquidación de intereses y disponibilidad a vencimiento. Total, intereses brutos: 68,05 €. Una vez practicada la, retención del 19% IRPF (o 19% Impuesto de Sociedades), esto es, 12,93 €, los intereses netos ascienden a 55,12 €. Gastos totales 0 €. El tipo de interés aplicable se mantiene fijo durante toda la vida del depósito.

Ejemplo representativo depósito a 6 meses: 2,50 % TAE (2,485 % TIN): Importe del depósito 10.000 € a un plazo de 6 meses, con liquidación de intereses y disponibilidad a vencimiento. Total, intereses brutos: 124,25 €. Una vez practicada la retención del 19% IRPF (o 19% Impuesto de Sociedades), esto es, 23,61 €, los intereses netos ascienden a 100,64 € netos. Gastos totales 0 €. El tipo de interés aplicable se mantiene fijo durante toda la vida del depósito.

Ejemplo representativo depósito a 12 meses: 2,25 % TAE (2,250 % TIN): Importe del depósito 10.000 € a un plazo de 12 meses, con liquidación de intereses y disponibilidad a vencimiento. Total, intereses brutos: 225,00 €. Practicada la retención del 19% IRPF (o 19% Impuesto de Sociedades), esto es, 42,75 €, total intereses netos: 182,25 € netos. Gastos totales 0 €. El tipo de interés aplicable se mantiene fijo durante toda

MYINVESTOR BANCO, S.A. • calle Columela nº 8, • 28001 Madrid • CIF: A-86701711 • Registro de Banco de España 1544 • R.M. de Madrid T 31-181, F 115, HM-561.208, Insc. 1ª

<p>1/6</p> <p>Este número es indicativo del riesgo del producto siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.</p>	<p>MyInvestor Banco S.A.U. está adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. El fondo garantiza los depósitos de dinero hasta 100.000 euros por titular y por entidad.</p>
<p>Alertas de Liquidez:</p> <p>🔔 El reembolso, rescate para el depósito, o la devolución anticipada de una parte o de todo el principal invertido están sujetos a comisiones o penalizaciones.</p>	

VIGENTE DESDE 17.10.2024 HASTA EL 30.01.2025

la vida del depósito

* *Tipo aplicable según normativa vigente.*

(1) DEPÓSITO ESPECIAL INVERSORES. En el supuesto de que los fondos se mantuvieran íntegramente en el depósito contratado durante 3, 6 y/o 12 meses, según modalidad contratada, y, además, el titular del depósito, con quince (15) días naturales de antelación al vencimiento del depósito, tuviera contratadas con MyInvestor Banco, S.A. una cartera automatizada (roboadvisor) a través del servicio de gestión discrecional de carteras de inversión, con una aportación mínima de 150€, obtendrá, a vencimiento del depósito, la siguiente remuneración por el importe totalmente depositado teniendo en cuenta el mínimo y máximo antes indicados (10.000€-1000.000€): (a) a 3 meses: 3,00% TAE, 2,968% TIN; (b) a 6 meses: 2,75% TAE, 2,731% TIN; y (c) a 12 meses: 2,50% TAE, 2,500% TIN. La TAE ha sido calculada bajo el supuesto de que se cumplan las condiciones siguientes: (a) que el saldo se mantenga depositado durante el período de duración del depósito contratado; y (b) que el Cliente tenga contratado con MyInvestor Banco, S.A. el servicio de gestión discrecional de carteras de inversión al menos 15 días antes del vencimiento del depósito, habiendo aportado un mínimo de 150,00€ a dicha cartera.

Ejemplo representativo depósito a 3 meses "para inversores": 3,00% TAE (2,968% TIN) con cartera automatizada con 150€ mínimo invertidos. Importe del depósito 10.000 € a un plazo de 3 meses, con liquidación de intereses y disponibilidad a vencimiento. Total intereses brutos: 74,20 €. Practicando retención del 19 % IRPF (o 19 % Impuesto de Sociedades), esto es, 14,10 €, Total intereses netos: 60,10 €. Gastos totales 0 €. El tipo de interés aplicable se mantiene fijo durante toda la vida del depósito.

Ejemplo representativo depósito a 6 meses "para inversores": 2,75 % TAE (2,731 % TIN) con cartera automatizada con 150€ mínimo invertidos. Importe del depósito 10.000 € a un plazo de 6 meses, con liquidación de intereses y disponibilidad a vencimiento. Total intereses brutos: 136,55 €. Practicando retención del 19 % IRPF (o 19 % Impuesto de Sociedades), esto es, 25,94 €, total intereses netos: 110,61 €. Gastos totales 0 €. El tipo de interés aplicable se mantiene fijo durante toda la vida del depósito.

Ejemplo representativo depósito a 12 meses "para inversores": 2,50 % TAE (2,500 % TIN) con cartera automatizada con 150€ mínimo invertidos.. Importe del depósito 10.000 € a un plazo de 12 meses, con liquidación de intereses y disponibilidad a vencimiento. Total intereses brutos: 250,00 €. Practicando retención del 19 % IRPF (o 19 % Impuesto de Sociedades), esto es, 47,50 €, total intereses netos: 202,50 €. Gastos totales 0 €. El tipo de interés aplicable se mantiene fijo durante toda la vida del depósito.

* *Tipo aplicable según normativa vigente.*

CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL DEPÓSITO ESPECIAL INVERSORES

Para obtener la remuneración del depósito especial inversores a 3, 6 y/o 12 meses es necesario que, al menos quince (15) días naturales antes del vencimiento del depósito, el cliente tenga contratado con MyInvestor Banco, S.A. una cartera automatizada (roboadvisor), a través del servicio de gestión discrecional de carteras de inversión. Para ello, el Cliente deberá:

- Realizar el correspondiente **test de idoneidad** con la finalidad de determinar el perfil de riesgo del inversor (el "Test Mifid").
- Suscribir el **contrato de gestión discrecional de carteras de inversión con MyInvestor Banco, S.A.** en base al perfil de riesgo advertido por el Test Mifid.
- Realizar una **aportación mínima de 150€ a la cartera gestionada.**

La referida bonificación será válida tanto para contratos de gestión de carteras de inversión ya existentes, que continúen vigentes en la fecha indicada, como para nuevas contrataciones, siempre que, en este último caso, estén contratados y realizada la aportación mínima con 15 días de antelación al vencimiento del depósito.

CARACTERÍSTICAS

Con MYINVESTOR, el cliente **elige:**

- » El plazo de la inversión, dentro de los plazos ofrecidos por MYINVESTOR (3, 6 o 12 meses).
- » El importe, a partir del mínimo y máximo específico para cada depósito

Y además, podrá realizar consultas del histórico de sus

depósitos y de todas sus posiciones activas en cada momento desde cualquier lugar.

La duración del contrato depende del plazo del depósito que elijas.

La retribución (tipo nominal anual y TAE) de los depósitos a 3, 6 y 12 meses dependerá de si se cumplen o no las condiciones establecidas en la "Remuneración del Depósito" y las "Condiciones para la contratación de un

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

MyInvestor Banco S.A.U. está adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. El fondo garantiza los depósitos de dinero hasta 100.000 euros por titular y por entidad.

Alertas de Liquidez:

El reembolso, rescate para el depósito, o la devolución anticipada de una parte o de todo el principal invertido están sujetos a comisiones o penalizaciones.

VIGENTE DESDE 17.10.2024 HASTA EL 30.01.2025

depósito especial inversores" del presente documento. **Inicialmente, el tipo de interés contratado por todos los clientes será el siguiente: (a) para 3 meses: un 2,75% TAE (2,722% TIN); (b) para 6 meses: 2,50% TAE (2,485% TIN); y (c) para 12 meses: 2,25% TAE (2,250% TIN).**

En el supuesto de cumplirse las condiciones de inversión indicadas, se modificará dicha retribución para que, a vencimiento del depósito, los fondos del mismo se remuneren de la siguiente manera: (a) para 3 meses: un 3,00% TAE (2,968 %TIN); (b) para 6 meses: 2,75% TAE (2,731% TIN); y (c) para 12 meses: 2,50% TAE (2,500% TIN).

En el momento de la renovación, si la hubiera, el cliente deberá consultar las condiciones vigentes en dicha fecha.

Los depósitos no tienen comisiones de apertura, cancelación ni de mantenimiento.

Podrá ser objeto de cancelación anticipada. La cancelación podrá ser total, no parcial.

Todos los depósitos, junto con los intereses devengados, se liquidan y abonan a vencimiento.

CANCELACIÓN ANTICIPADA.

El titular podrá solicitar la cancelación anticipada del depósito en cualquier momento sin penalización y recuperar el 100% del capital.

En el supuesto de **cancelación anticipada** del depósito por parte del Cliente, **no se abonarán los intereses generados en el período de duración del depósito.**

No se cobrará ningún tipo de comisión por cancelación anticipada.

DERECHO DE DESISTIMIENTO

El titular dispondrá de un plazo de catorce (14) días naturales, a contar desde el día de la fecha de contratación, para poder desistir del contrato, sin necesidad de indicar los motivos y sin penalización alguna, para lo cual deberá comunicar su decisión a MYINVESTOR, dentro del referido plazo, mediante:

- Email a info@myinvestor.es

Recibida la notificación del desistimiento MYINVESTOR lo hará efectivo del mismo modo en que lo haría si se tratase de una cancelación de producto o resolución del Contrato.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Te informamos de que necesitamos tratar tus datos personales para la contratación, mantenimiento y seguimiento del Depósito y cumplir las obligaciones legales a las que estamos sujetos en MYINVESTOR, entre las que se podrán encontrar solicitudes de información de diferentes organismos y/o prevenir, investigar o descubrir actividades fraudulentas.

Por el interés legítimo, usaremos tus datos para elaborar perfiles y /o tomar decisiones automatizadas y los anonimizaremos para utilizarlos con fines estadísticos o

mejorar nuestros modelos de comportamiento.

Podrás oponerte a la adopción de esas decisiones automatizadas y obtener más información sobre tus derechos y protección de datos en nuestra página web: www.myinvestor.es

PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE RECLAMACIÓN.

En caso de divergencia entre las partes sobre cualquier cuestión relacionada con el contrato, el Cliente podrá realizar reclamaciones ante el Servicio de Atención al Cliente:

- Servicio de Atención al Cliente: calle Serrano nº 37, CP 28001 Madrid; o
- Por correo electrónico a: atencion.cliente@myinvestor.es

Una vez agotada una de las instancias facilitadas, si no hubiera resuelto el caso o el titular se encontrará disconforme con la decisión final de su reclamación o queja, podrá dirigirse al Servicio de Reclamaciones del Banco de España, cuyo domicilio se encuentra en Calle Alcalá, 48, 28014, Madrid, en los términos legalmente establecidos en cada momento

LEGISLACIÓN APLICABLE Y TRIBUNALES COMPETENTES

El contrato se regirá por la legislación española. Las cuestiones que se susciten con motivo de la interpretación, aplicación o ejecución del mismo se someten a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles que resulten competentes de acuerdo con la legislación procesal española.

INFORMACIÓN SOBRE EL BANCO

MyInvestor Banco, es una entidad adherida al Fondo Español de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios (C/ Ortega y Gasset, 22 - 5ª planta, 28006, Madrid; Teléfono: +34 914316645; E-mail: fogade@fgd.es) En cumplimiento de la normativa española vigente, en virtud de la cual se reconocen determinados derechos y garantías a favor del CLIENTE en relación con la recuperación de los depósitos dinerarios y valores mobiliarios que mantenga con MyInvestor Banco en cada momento. El importe garantizado de los depósitos tendrá como límite la cuantía de 100.000 euros. El importe garantizado a los inversores que hayan confiado a la entidad de crédito valores o instrumentos financieros será independiente del previsto en el párrafo precedente y alcanzará como máximo la cuantía de 100.000 euros.

MyInvestor Banco.es es una entidad adherida a los principios comunes para el traslado de cuentas bancarias del Comité Europeo de Industria Bancaria (EBIC).